COMISION DE CALIDAD DE LA ESI Sesión de 5 de abril de 2019

ACTA

ASISTENTES:

Antonio Giménez Fernández: Director ESI

José Carlos Moreno Úbeda: coordinador grado Ingeniería Electrónica

Manuel Pérez: Coordinador grado Ingeniería Eléctrica

José Luis Casas: Coordinador Grado Ingeniería Química Industrial

José Luís Torres : Coordinador Grado en Ingeniería Mecánica.

Antonio Zapata : coordinador Master en Ing. Agronómica

Francisco Molina: subdirector calidad

Leocadio González Casado: Coordinador Master en Tecnologías y aplicaciones en Ing. informática

Rosa Mª Chica Moreno: subdirectora ESI.

Rafael Guirado: Subdirector

Encarnación Cantón Rodríguez: Secretaria ESI

Carmen Cruz Ibáñez: SPEC

José Antonio Piedra: Director secretariado

Calidad

Ramón Iglesias: SPEC

Manuel Linares: SPEC

EXCUSAN AUSENCIA: por viajes o docencia

Manuel Berenguel Jorge Aº Sánchez Molina Sara Jacqueline Sánchez José Luís Guzmán

ORDEN DEL DIA:

- 1. Aprobación acta anterior 27/02/2019.
- 2. Elaboración y emisión del informe anual de resultados de seguimiento para el año 2018.
- 3. Elaboración de la planificación de Calidad 2019.
- 4. Ruegos y preguntas

INICIO SESION: 09:30 FIN SESION: 10:40

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=LT1g/H4X5k/a+KWZJSwS4w==					
FIRMADO POR	ANTONIO GIMENEZ FERNANDEZ		FECHA	10/04/2019	
	ENCARNACION CANTON RODRIGUEZ				
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	LT1g/H4X5k/a+KWZJSwS4w==	PÁGINA	1/4	

DETALLE DE LA REUNIÓN

Siendo las 09:30 del 5 de abril de 2019 según convocatoria de fecha 01/04/2019 y con la presencia de los asistentes que se citan, procediéndose a debatir los puntos previstos en el orden del día:

Aprobación del acta.

Esta es la sesión ordinaria de calidad, para definir el nuevo PAC del Centro.

- -Se verá un resumen del informe de revisión
- El módulo de Calidad 2019
- para terminar con el PAC

Igualmente Manuel Linares comenta una nueva documentación elaborada así como la presentación del Manual de Procedimientos.

Se le ah enviado al Centro el informe definitivo del IAS 2018 que se analizó en la sesión anterior.

Para el año que viene se va a realizar una tabla de las causas de abandono de los estudiantes.

Se van a institucionalizar datos de prácticas externas (aunque no es el caso de este centro)

Se va a modificar el manual de calidad. Habría que definir la misión y visión del Centro en un futuro cercano, como se quiere ver el Centro en 4 años.

En la misión colgarán los elementos de calidad, la futura carta de servicios tendrá esta misiónvisión.

El alcance son los procesos grandes del procedimiento de calidad. Se describen los procesos sometidos al plan control (26 procedimientos de los cuales no todos tienen indicadores) Se define el DAFO: en un nuevo ciclo, el año que viene se podrá definir un nuevo dafo.

El plan estratégico de la UAL se debe vincular con los objetivos de calidad

La Planificación para el 2019:

- --Acciones para tratar riesgos y oportunidades
- --Qué factores de éxito pueden hacer peligrar los objetivos
- --Se realiza la matriz de impacto
- --Objetivos y planificación para lograrlos: objetivos de mejora del 2019.
 - --Requerimientos DEVA: 40%
 - --otros requerimientos: ente el 10% y 15%.

Los objetivos se podrían vincular con el contrato programa del centro igualmente y esos indicadores incluirlos en el PAC.

Cuando haya Carta de servicios se declararán los compromisos con los usuarios.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

Contiene los 26 procedimientos. Se fusionó uno en cuanto a economía de indicadores.

Hay 3 tipos: PE procesos estratégicos que describen lo que dice la normativa, PC procesos de

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=LT1g/H4X5k/a+KWZJSwS4w==					
FIRMADO POR	ANTONIO GIMENEZ FERNANDEZ		FECHA	10/04/2019	
	ENCARNACION CANTON RODRIGUEZ				
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	LT1g/H4X5k/a+KWZJSwS4w==	PÁGINA	2/4	



enseñanza-aprendizaje y PA: procesos de apoyo para entender gestión del centro.

EVALUACION DEL DESEMPEÑO: no se va a realizar

DEFINICION DE MEJORA.

Así se acaba el repaso para este año.

PAC: se va a realizar un formato diferente

-Se declara el alcance: títulos ofrecidos por el Centro.

-PAC: plan de mejora, p control, plan contingencias o plan de riesgos y carta de servicios: sin elaborar aún.

-Inputs: análisis del año anterior, auditoria, DAFOS, informes de DEVA y retroalimentación de los usuarios: informe de rdos,quejas-sugerencias y grupos focales.

En las gráficas se muestran los pesos que se les van a dar.

Despliegue PAC:

Plan de Mejora: acciones pendientes con DEVA a nivel de título (40%).

Hay acciones vivas y muertas. Se van trasladando a 2019 las que están vivas y hay que realizar algo para ejecutarlas, aunque se pueden incorporar acciones nuevas que nos exija la deva.

Plan de control: son todos los indicadores

En quejas y sugerencias, se añaden las referidas a nuestra enseñanzas del centro como novedad.

Se añade GAP entre sexos, en matrículas de Grados y Masters

Selección, admisión y matrícula: algún indicador duplicaba la información

Enseñanza y aprendizaje: se introduce duración media de estudios de los Masters de 2 años.

Se introduce en nº egresados que han abierto itinerario profesional .La orientación profesional es complicad medirla. Medir el uso que hace el alumnado del itinerario profesional que se abre en servicio de empleo.

El último es el nº quejas relacionadas con la suspensión o extinción incorporado a un título.

En Alfresco están incluidos los procedimientos del Centro, haría falta poner en encabezado el logo y nombre del Centro.

Se ha subido la versión del Manual 01.

Se ha elaborado un documento (catálogo de indicadores: cada indicador con su ficha).

Para aprobar el manual de Calidad y Manual de procedimientos propone tener una sesión extraordinaria: se nos enviarán todos estos documentos desde el SPEC., se harán los cambios y se realizará una convocatoria virtual para aprobarlos. Una vez aprobados se subirán en web y en Alfresco.

Se levanta la sesión a las 10.40 horas

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=LT1g/H4X5k/a+KWZJSwS4w==					
FIRMADO POR	ANTONIO GIMENEZ FERNANDEZ		FECHA	10/04/2019	
	ENCARNACION CANTON RODRIGUEZ				
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	LT1g/H4X5k/a+KWZJSwS4w==	PÁGINA	3/4	



Como Secretaria firmo la presente acta con el VºBº del Director de la ESI.

Almería a 5 de abril de 2019

VºBº del Director de la ESI Vº Bº de la Secretaria de la ESI

D. Antonio Giménez Fernández

Encarnación Cantón Rodríguez

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=LT1g/H4X5k/a+KWZJSwS4w==					
FIRMADO POR	ANTONIO GIMENEZ FERNANDEZ		FECHA	10/04/2019	
	ENCARNACION CANTON RODRIGUEZ				
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	LT1g/H4X5k/a+KWZJSwS4w==	PÁGINA	4/4	

